

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12439 *Resolución de 9 de mayo de 2023, de la Diputación Provincial de Segovia, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 52, de 1 de mayo de 2023 y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 84, de 4 de mayo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso específico de méritos:

Tres puestos de Cabo –Jefatura de Turno– Grupo del Parque de Bomberos de Palazuelos de Eresma y tres puestos de Cabo –Jefatura de Turno– Grupo del Parque de Bomberos de Boceguillas, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Servicio de Extinción de Incendios, Subgrupo C1, abiertos a personal funcionario de carrera de otras Administraciones Públicas.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de Edictos y en la página Web de la Diputación de Provincial de Segovia.

Segovia, 9 de mayo de 2023.–El Presidente, Miguel Ángel de Vicente Martín.